



Colegio Oficial de Secretarios, Interventores
y Tesoreros de Administración Local de Málaga

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO
OFICIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN
LOCAL DE MÁLAGA, CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2017.**

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. José de Vicente García.

VICEPRESIDENTA

D^a. María Dolores Pacheco Alcántara.

TESORERO

D. Salvador Vergara López.

SECRETARIO

D. Juan Manuel Guardia Solís.

NO ASISTEN (excusando su ausencia)

INTERVENTOR

D. José Calvillo Berlanga.

VICEPRESIDENTA

D^a Rocío Claros Peinado.

VOCALES TITULARES

D. Juan José Roldán Rodríguez

D^a. Blanca Requena Bogallo.

D^a. Rocío Cristina García Aparicio.

VOCALES SUPLENTE

D^a Alicia Elena García Avilés.

D^a. Rosa Crespo Ruiz.



Colegio Oficial de Secretarios, Interventores
y Tesoreros de Administración Local de Málaga

En la ciudad de Málaga, siendo las dieciocho horas del día diecinueve de diciembre de dos mil diecisiete, bajo la Presidencia de don José de Vicente García, que actúa asistido de mí, Juan Manuel Guardia Solís, secretario, se reúnen en la sede del Colegio, sita en Calle Martínez número 7, las señoras y señores arriba anotados, componentes de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Málaga, faltando quienes igualmente se hacen constar, para celebrar sesión extraordinaria en segunda convocatoria.

Comprobada la existencia de más del quorum mínimo preceptivo exigido en los Estatutos para la segunda convocatoria, queda abierta la sesión por parte del Sr. Presidente, pasándose seguidamente al estudio y deliberación sobre el único punto del orden del día, que es el siguiente:

Único. Aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el día 7 de noviembre de 2017.

Indica el Sr. Presidente que se trata ésta de la última reunión de la Junta de Gobierno de este periodo 2013-2017, ya que a continuación se va a constituir la nueva Junta de Gobierno para el siguiente periodo, por lo que el único asunto de la reunión extraordinaria de hoy es efectuar la aprobación del acta de la anterior sesión de esta Junta de Gobierno, que es la celebrada el pasado día 7 de noviembre de 2017.

Vista el acta redactada de la reunión celebrada por esta Junta el día 7 de noviembre de 2017, en votación ordinaria y por unanimidad, la Junta de Gobierno le presta su aprobación, por lo que será literalmente transcrita al libro respectivo, sin enmienda ni rectificación alguna.

Manifiesta el Sr. Presidente que han sido cuatro años de muy intenso y fructífero trabajo por el bien del Colegio y de todos los colegiados por lo que quería agradecer a todos los integrantes de la Junta de Gobierno saliente su dedicación y su esfuerzo pero muy especialmente a José Calvillo, a Juan José Roldán y a Juan Manuel Guardia que, además, han permanecido en sus puestos hasta el final, por lo que les daba muy especialmente las gracias y, por supuesto, también a la secretaria del Colegio Eva María Vega, siempre tan eficiente.

Responde Juan Manuel Guardia Solís diciendo que, en nombre, tanto de los ausentes como en el suyo propio, agradece mucho sus palabras al Sr. Presidente y que desea a todos los compañeros que van a conformar la nueva Junta de Gobierno toda clase de éxitos en el desempeño de sus tareas al frente del Colegio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por orden del Sr. Presidente, se da por terminada la reunión siendo las dieciocho horas y quince minutos del día de su



Colegio Oficial de Secretarios, Interventores
y Tesoreros de Administración Local de Málaga

comienzo, levantándose de la misma la presente acta de lo que, como secretario,
doy fe.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE